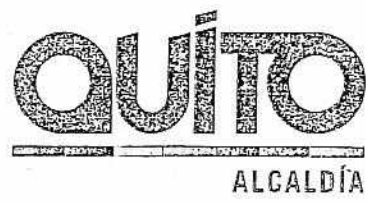


Mano de Marco Ponce
Mano de [illegible]
Mano de [illegible]
Mano de [illegible]



Oficio 0000458
 DM Quito, 8 MAR 2019
 Ticket GDOC N° 2019-033583

Señor
 Marco Ponce
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO
 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, FINANZAS Y TRIBUTACIÓN
 Presente. -

Asunto: Información

De mi consideración:

Me refiero a su oficio N°GADDMQ-SGCM-2019-0833-O de 13 de marzo de 2019, mediante el cual nos comunica que la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, en sesión ordinaria realizada el 11 de marzo de 2019, luego de conocer y aprobar la Liquidación Presupuestaria del Ejercicio económico 2019, resolvió solicitar la siguiente información.

1. Se explique en qué se utilizará el superávit reflejado en el estado de ejecución presupuestaria.

DESCRIPCION	DEVENGADO
INGRESO 2018	1.564.181.173,99
GASTO 2018	1.336.850.962,93
SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	227.330.211,06
DEDUCCIONES	
Anticipos Metro de Quito (Espacio Presupuestario)	121.415.549,83
Anticipos MDMQ (Espacio Presupuestario)	6.662.649,62
IVA METRO (REGISTRO CONTABLE)	61.667.107,54
IVA MDMQ (REGISTRO CONTABLE)	25.102.228,79
TOTAL	214.847.535,78
= SALDO CAJA-BANCOS	12.482.675,28

QUITO ALCALDÍA SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
 GADDMQ-SGCM-2019-

RECEPCIÓN

Fecha: 18 MAR 2019 Hora 13:18

Nº. Hojas: SEIS

Recibido por: [illegible]

ADMINISTRACIÓN
GENERAL

0000458

Como se puede observar en el cuadro precedente, las cifras más representativas corresponden a Anticipos, proveniente de los contratos celebrados con proveedores de bienes y servicios para la municipalidad; por consiguiente, dichos valores son espacios presupuestarios que permiten la amortización del anticipo, es decir no son recursos en efectivo.

Adicionalmente, se incluye como cuentas por cobrar los valores generados por reconocimiento del IVA, conforme las Resoluciones emitidas por el Servicio de Rentas Internas, valores que insistentemente se ha solicitado al Ministerio de Economía y Finanzas su transferencia. Una vez que se concrete la entrega de estos recursos, se destinarán a mejorar la liquidez de la Municipalidad, lo que permitirá atender los gastos que se encuentren definidos en el presupuesto institucional.

Respecto al Saldo Caja Bancos, estos valores permitirán cancelar las obligaciones pendientes con terceros, y deberán ser incluidos en el Presupuesto que se apruebe para el ejercicio 2019.

2. Se incorporen las liquidaciones presupuestarias de las empresas y los entes adscritos:

Adjunto la Liquidación Presupuestaria de las Empresas y Entes con corte a diciembre 2018, excepto de la Empresa de Hábitat y Vivienda el mismo que corresponde al mes de Julio de 2018. Es preciso señalar que no todas las liquidaciones han sido conocidas y aprobadas por sus Directorios.

EMPRESAS:

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO				
Ejecución de Presupuestaria				
CON CORTE A DICIEMBRE 2018				
INGRESOS				
EMPRESAS METROPOLITANAS				
DEPENDENCIA	ASIGNACIÓN INICIAL	COMPLETADO	DEVENGADO	RESUMIDO
EMPRESA	476.208.959,05	597.226.839,80	552.102.578,87	514.565.501,60
EMASEO	49.733.759,87	78.328.800,95	56.336.669,75	60.475.693,43
EMGIRS EP	39.214.588,91	35.597.267,41	31.916.298,79	31.081.463,40
EMPRESA DE HÁBITAT Y VIVIENDA	10.227.831,93	10.227.831,93	4.604.119,81	0,00
EMPRESA DE PASAJEROS	0,00	94.985.939,57	94.718.210,49	92.691.216,00
EMPRESA DE RASTRO	4.607.574,16	5.012.354,71	5.211.712,61	4.100.470,64
EMPRESA MERCADO MAYORISTA	1.764.271,15	1.764.271,15	1.608.519,05	1.503.414,51
EP EMSEGURIDAD	15.187.165,16	18.437.194,94	18.436.664,28	0,00
EPMAPS	186.767.151,82	186.767.151,82	195.531.074,36	194.556.821,36
EPMMOP	127.410.670,74	132.638.072,30	105.328.783,89	93.339.191,23
EPMSA	10.510.600,00	10.958.000,00	12.178.316,87	11.518.940,36
METRO DE QUITO	24.092.259,23	16.413.689,67	20.834.944,45	20.539.944,45
QUITO TURISMO	6.693.066,08	6.096.265,35	5.397.264,52	4.748.346,22

0000458

QUITO

ALCALDÍA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO				
Ejecución de Presupuestaria				
con corte a diciembre 2018				
GASTOS				
EMPRESAS METROPOLITANAS				

DEPENDENCIA	ASIGNACIÓN INICIAL	COMPLEGADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO
EMPRESA	562.595.186,90	597.226.839,80	546.471.587,93	505.495.303,94
EMASEO	49.733.759,87	78.328.800,95	73.068.495,88	61.640.432,47
EMGIRS EP	39.214.588,91	35.597.267,41	33.624.175,87	31.443.374,81
EMPRESA DE HÁBITAT Y VIVIENDA	10.227.831,93	10.227.831,93	6.275.082,68	4.994.903,13
EMPRESA DE PASAJEROS	86.386.227,85	94.985.939,57	87.847.818,64	86.230.942,82
EMPRESA DE RASTRO	4.607.574,16	5.012.354,71	3.879.389,14	3.878.317,99
EMPRESA MERCADO MAYORISTA	1.764.271,15	1.764.271,15	1.536.860,84	1.532.432,84
EP EMSEGURIDAD	15.187.165,16	18.437.194,94	14.392.119,37	10.633.141,31
EPMAPS	186.767.151,82	186.767.151,82	185.242.061,12	185.242.061,12
EPMMOP	127.410.670,74	132.638.072,30	110.326.002,03	92.850.071,09
EPMSA	10.510.600,00	10.958.000,00	9.005.261,90	9.005.261,90
METRO DE QUITO	24.092.259,23	16.413.689,67	15.856.822,03	12.908.407,16
QUITO TURISMO	6.693.086,08	6.096.265,35	5.417.498,43	5.135.957,30

ENTES:

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO				
Ejecución de Presupuestaria				
con corte a diciembre 2018				
INGRESOS				
ENTES ADSCRITOS				

DEPENDENCIA	ASIGNACIÓN INICIAL	COMPLEGADO	DEVENGADO	RECIBIDO
ENTES	98.269.215,78	100.376.675,82	100.258.834,09	90.920.383,51
COMPINA	750.000,00	870.956,99	870.956,99	750.775,00
CONQUITO	2.534.703,36	2.752.712,26	2.688.876,22	0,00
CUERPO DE BOMBEROS	58.243.516,24	58.243.516,24	58.394.334,01	58.321.329,23
FONDO AMBIENTAL	1.821.114,04	3.224.974,96	3.218.779,66	3.218.779,66
FUNDACION MUSEOS DE LA CIUDAD	6.077.260,26	5.516.811,91	5.497.390,79	0,00
INSTITUTO DE LA CIUDAD	242.725,00	315.958,75	277.394,41	315.958,75
QUITO HONESTO	1.181.396,88	1.244.081,71	1.243.908,05	1.243.908,05
TEATRO NACIONAL SUCRE	4.110.000,00	4.510.195,37	4.369.726,33	4.368.804,57
UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ	23.308.500,00	23.697.467,63	23.697.467,63	22.700.828,25

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO				
Ejecución de Presupuestaria				
con corte a diciembre 2018				
GASTOS				
ENTES ADSCRITOS				

DEPENDENCIA	ASIGNACIÓN INICIAL	COMPLEGADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO
ENTES	98.269.215,78	100.376.675,82	89.998.370,79	86.915.660,24
COMPINA	750.000,00	870.956,99	749.956,45	749.949,15
CONQUITO	2.534.703,36	2.752.712,26	2.410.566,18	2.410.566,18
CUERPO DE BOMBEROS	58.243.516,24	58.243.516,24	49.704.444,75	46.964.312,71
FONDO AMBIENTAL	1.821.114,04	3.224.974,96	2.869.465,02	2.807.526,23
FUNDACION MUSEOS DE LA CIUDAD	6.077.260,26	5.516.811,91	4.983.895,95	4.755.930,99
INSTITUTO DE LA CIUDAD	242.725,00	315.958,75	315.958,75	277.394,41
QUITO HONESTO	1.181.396,88	1.244.081,71	1.080.663,78	1.069.063,86
TEATRO NACIONAL SUCRE	4.110.000,00	4.510.195,37	4.322.054,28	4.319.551,08
UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ	23.308.500,00	23.697.467,63	23.561.365,63	23.561.365,63

ADMINISTRACIÓN
GENERAL

0000458

3. Se incorpore la ejecución presupuestaria correspondiente a los presupuestos participativos.

A continuación, se detalla la información requerida:

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO							
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA							
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018							
ÁREA/SECTOR/DEPENDENCIA	Asignación Inicial	Trasposos + Reforma	Codificado	Comprometido	Devengado	% Ejec Comp	% Ejec Dev
COMUNALES	21.345.347,52	3.876.924,44	25.222.271,96	22.873.174,95	21.356.370,53	91%	85%
COORDINACION TERRITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	21.345.347,52	3.876.924,44	25.222.271,96	22.873.174,95	21.356.370,53	91%	85%
G100F10200001D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	21.345.347,52	3.876.924,44	25.222.271,96	22.873.174,95	21.356.370,53	91%	85%
Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	2.893.137,02	110.880,00	3.004.017,02	2.560.101,71	2.329.285,49	85%	78%
Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	3.665.686,70	-123.506,01	3.542.180,69	3.457.281,34	2.942.308,52	98%	83%
Administración Zonal Calderón	2.266.987,33	4.379.913,53	6.646.900,86	5.750.557,71	5.750.557,52	87%	87%
Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)	3.124.671,31	-117.247,14	3.007.424,17	2.679.756,97	2.421.246,34	89%	81%
Administración Zonal Manuela Sáenz	1.923.097,28	0,00	1.923.097,28	1.812.855,69	1.684.750,10	94%	88%
Administración Zonal Quitumbe	3.545.497,26	-242.577,77	3.302.919,49	3.302.634,83	3.079.241,70	100%	93%
Administración Zonal Valle de Tumbaco	1.961.298,77	-81.491,23	1.879.807,54	1.592.131,78	1.554.160,23	85%	83%
Administración Zonal Valle los Chillos	1.964.971,85	-49.046,94	1.915.924,91	1.717.854,92	1.594.820,63	90%	83%
Total MDMQ	21.345.347,52	3.876.924,44	25.222.271,96	22.873.174,95	21.356.370,53	91%	85%

4. Incremento de la asignación realizada por el Ministerio de Finanzas.

Mediante Acuerdo No. 0077 de 29 de junio de 2018, el Ministerio de Economía y Finanzas, determinó el monto de las transferencias a favor de los Gobiernos Autónomos Descentralizados por concepto del Modelo De Equidad Territorial, con base en la recaudación efectiva de ingresos permanentes y no permanentes del primer cuatrimestre del año 2018, en aplicación de la Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas, así como la correspondiente Liquidación del año 2017, en el cual señala que el GAD Municipal Quito tiene una asignación de USD 326.973.155,06; sin embargo, se recibió USD 4.390.627,38 adicionales por concepto del referido Modelo. Cabe señalar que inicialmente no estuvo considerado la cifra correspondiente a competencias de tránsito, que asciende a USD 29.031.725,65, por lo consiguiente el valor total trasferido por el Estado fue de USD 360.395.508,09.

5. Detalle de la distribución de las Cuentas por Cobrar para determinar las debilidades o fortalezas de la recaudación.

0000458

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Grupo de Ingresos	Recaudado	Años Anteriores	AÑO 2018
11 IMPUESTOS	222.802.976,19	20.217.641,52	202.585.334,67
110102 A la Utilidad por la Venta de Predios Urban	30.103.667,89	598.452,26	29.505.215,63
110201 A los Predios Urbanos	78.671.903,15	10.444.565,97	68.227.337,18
110202 A los Predios Rústicos	3.137.075,20	285.872,79	2.851.202,41
110203 A la Inscripción en el Registro de la Propi	33,67	33,67	0,00
110204 A las Transmisiones de Dominio	58.416,42	861,31	57.555,11
110205 De Vehículos Motorizados de Transporte Terr	6.903.515,00	247.595,00	6.655.920,00
110206 De Alcabalas	24.555.245,31	425.752,06	24.129.493,25
110207 A los Activos Totales	32.211.116,64	2.001.499,48	30.209.617,16
110312 A los Espectáculos Públicos	3.022.691,95	29.629,34	2.993.062,61
110704 Patentes Comerciales, Industriales y de Ser	44.102.163,76	6.162.337,04	37.939.826,72
110710 De Loterías y Juegos de Azar	37.147,20	21.042,60	16.104,60
13 TASAS Y CONTRIBUCIONES	76.096.321,06	5.221.019,09	70.875.301,97
130102 Acceso a Lugares Públicos	572.207,75	0,00	572.207,75
130103 Ocupación de Lugares Públicos	1.261.360,14	6.613,20	1.254.746,94
130106 Especies Fiscales	872.435,85	0,00	872.435,85
130107 Venta de Bases	9.894,08	210,77	9.683,31
130108 Prestación de Servicios	14.668.424,92	0,00	14.668.424,92
130110 Control y Vigilancia Municipal	318,28	318,28	0,00
130111 Inscripciones, Registros y Matrículas	1.493.611,53	0,00	1.493.611,53
130112 Permisos, Licencias y Patentes	785.578,78	792,68	784.786,10
130113 Registro Sanitario y Toxicología	2.380,86	2.380,86	0,00
130118 Aprobación de Planos e Inspección de Constr	2.454.579,30	129.887,52	2.324.691,78
130128 Patentes de Conservación Minera	20.443,49	0,00	20.443,49
130199 Otras Tasas (NAIQ)	15.394.737,27	44.666,02	15.350.071,25
130307 Superfidarios Mineros	54.040,00	0,00	54.040,00
130308 Regalías Mineras	289.352,18	0,00	289.352,18
130399 Otras Concesiones	0,00	0,00	0,00
130407 Repavimentación Urbana	9.677,92	9.677,92	0,00
130408 Aceras, Bordillos y Cercas	7.079,72	7.079,72	0,00
130413 Obras de Regeneración Urbana	17.536,60	17.536,60	0,00
130499 Otras Contribuciones	38.182.662,39	5.001.855,52	33.180.806,87
14 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	2.497.272,96	0,00	2.497.272,96
140204 De Oficina, Didácticos y Publicaciones	2.497.272,96	0,00	2.497.272,96
140399 Otros Servicios Técnicos y Especializados	0,00	0,00	0,00
17 RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	70.070.119,77	10.008.335,48	60.061.784,29
170107 Dividendos de Sociedades y Empresas Privada	334.560,29	0,00	334.560,29
170199 Intereses por Otras Operaciones	424,02	0,00	424,02
170202 Edificios, Locales y Residencias	107.742,33	0,00	107.742,33
170205 Vehículos	386,00	0,00	386,00
170301 Tributaria	5.903.249,54	5.416.780,31	486.469,23
170401 Tributarias	5.735.266,18	3.643.516,40	2.091.749,78
170402 Infracción a Ordenanzas Municipales	2.060.970,74	923.575,47	1.137.395,27
170404 Incumplimientos de Contratos	155.907,70	0,00	155.907,70
170416 INFRACCIONES DE LEY DE TRANSITO	49.910.247,47	1.296,30	49.908.951,17
170499 Otras Multas	5.861.365,50	23.167,00	5.838.198,50
19 OTROS INGRESOS	8.621.533,12	187.070,58	8.434.462,54
190101 Ejecución de Garantías	148.891,65	0,00	148.891,65
190201 Indemnizaciones por Sinistros	72.355,84	0,00	72.355,84
190299 Otras Indemnizaciones y Valores no Reclamad	171.507,26	31.483,97	140.023,29
190401 Comisiones	317.106,59	0,00	317.106,59
190499 Otros no Especificados	7.911.671,78	155.586,61	7.756.085,17
24 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	292.328,39	92.041,95	200.286,44
240103 Mobiliarios	208,79	208,79	0,00
240105 Vehículos	53.527,68	0,00	53.527,68
240201 Terrenos	107.323,37	83.433,67	23.889,70
240202 Edificios, Locales y Residencias	131.268,55	8.399,49	122.869,06
28 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERS	369.098.166,75	0,00	369.098.166,75
280101 Del Gobierno Central	360.395.508,09	0,00	360.395.508,09
280103 De Empresas Públicas	265.057,02	0,00	265.057,02
281002 Del Presupuesto General de Estado a Gobiern	8.437.601,64	0,00	8.437.601,64
36 FINANCIAMIENTO PÚBLICO	0,00	0,00	0,00
360204 Del Sector Privado no Financiero	0,00	0,00	0,00
360301 De Organismos Multilaterales	0,00	0,00	0,00
38 CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	0,00	0,00	0,00
380101 De Cuentas por Cobrar	0,00	0,00	0,00
380107 De anticipos por Devengar de Ejercicios Ant	0,00	0,00	0,00
380108 De anticipos por Devengar de Ejercicios Ant	0,00	0,00	0,00
Total general	749.478.718,24	95.726.108,62	713.752.609,62

ADMINISTRACIÓN
GENERAL

6. Reporte de ejecución de la partida presupuestaria 56 "Gastos Financieros"

En el Informe de Liquidación del Presupuesto del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, en el ítem 2.3.3 **Servicios de la Deuda**, páginas 6 y 7, se detalla la ejecución de la deuda interna y externa, manifestándose que "En el ejercicio económico 2018, se proyectó el servicio de la deuda interna y externa sobre la base de las obligaciones legalmente exigibles. Adicionalmente, se programó una nueva obligación de endeudamiento destinada a vialidad y obras municipales, proceso que no se concretó, ya que mediante oficio No. MEF-SFP-2018-0296-O de 4 de julio de 2018, el Ministerio de Economía y Finanzas comunicó que la operación de endeudamiento por USD 134.3 millones requiere de autorización del Comité de Deuda y Financiamiento del Estado, lo que estaría supeditado a no sobrepasar el 40% del PIB del conjunto de las entidades del sector público, conforme el segundo inciso del artículo 123 y 132 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. Es preciso señalar que a esa fecha era de conocimiento público que el Estado ecuatoriano había superado el 40% del PIB, por lo que se desistió de esta operación; sin embargo, se había estimado a inicio del 2018 la provisión de recursos para el pago de la comisión de estructuración de la referida operación y el pago de intereses.

Con estos antecedentes, por concepto de intereses y amortización se estimó un presupuesto inicial de USD 85.3 millones, el codificado ascendió a USD 90.2 millones y su ejecución fue de USD 64.2 millones que representa el 71%."



Ramiro Viteri Casares
ADMINISTRADOR GENERAL

Atentamente,



Vanessa Eras
DIRECTORA METROPOLITANA FINANCIERA (E)

C.C. Abg. Diego Cevallos
Secretario General de Concejo